



Media Jornada sobre Responsabilidad Social Empresaria

Acto de apertura

Alejandro González Escudero
alejandro@alejandrogonzalez.com.ar

**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

16 de noviembre de 2006

RSE, en el plano internacional,

– Encuesta de Mc Kinsey,

**84 % de las empresas tienen acciones
en RSE,**

**Pero solo el 8 % lo hace por
compromiso auténtico.**

**– En EEUU y Canadá, 36 % de las
empresas incluyen puntos sobre
sustentabilidad y RSE en sus
reportes anuales.**

**PACTO GLOBAL de las Naciones Unidas,
10 principios,**

Derechos Humanos,

- 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.**
- 2. No ser cómplice de abusos de los derechos.**

Ambito laboral,

- 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.**
- 4. Eliminar el trabajo forzoso.**

5. **Abolir cualquier forma de trabajo infantil.**
6. **Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.**

Medio ambiente:

7. **Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.**
8. **Promover mayor responsabilidad medio ambiental.**
9. **Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.**

Anti corrupción:

10. **Las empresas deberán actuar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.**

- **GRI (Global Reporting Initiative)**
Desarrollo sostenible: Satisfacer necesidades del presente sin comprometer el futuro.
- **ISO 26000.**
Para el año 2008.
Grupo de trabajo, entidades de Suecia y Brasil.
Brasil tiene la ABNT NBR 16001
Para empresas y sector público.

En Argentina,

- **Encuesta de RSE dirigida por la Universidad de San Andrés.**
- **CEADS, Centro de empresas argentinas para el desarrollo sostenible.**

39 empresas según la página WEB de la entidad.

Consensos sobre RSE:

- Integrar la RSE a la estrategia empresarial y que no sean proyectos aislados.
- La RSE es más que filantropía.
- Preferencia de los consumidores por productos o servicios “responsables”.
- RS en EEUU: + empresas, - estado.
- RS en UE: - empresas, + estado.
- RSE no sustituye al estado.
- RSE comienza en la propia empresa.

RS en el Consejo:

**Fuerte compromiso con la RS,
Con el personal,
Con la comunidad de matriculados,
Con la sociedad.**

Desafío para el país:

RS, no solo empresas sino también el estado.

- “Creo que en los momentos que vivimos las más urgentes aplicaciones de estos principios son:**
- 1) Voluntaria reforma interior de la empresa, de modo de establecer el diálogo con sus obreros, interesándolos en la vida de la empresa, haciendo que las relaciones se establezcan teniendo en consideración la verdadera dignidad humana, haciendo así a una comunidad de empresa.**

- 2) Organización profesional que permita una democratización de la economía en que la libertad esté resguardada mediante un conjunto orgánico de instituciones autónomas,

- 3) Una economía ordenada y dinámica, y que, sometida a la ley moral, provea la base material del bien común y la paz social."

Palabras de la presentación

“La misión de los dirigentes de empresa”.

Mendoza, 1958.

Por Enrique Shaw.

Empresario, 1921-1962.